

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

22508 *CONTRATAS SERVICIOS Y LIMPIEZAS SOSMAR,
SOCIEDAD LIMITADA
Y LIMPIEZAS QUINDIO, SOCIEDAD LIMITADA*

Hago saber: Que en el procedimiento demanda 805/07, ejecución 45/08, seguido ante este Juzgado de lo Social 34 de los de Madrid a instancia de Maura Cecilia Rodríguez Oseguera, Elsa Beatriz Ayme Talahua contra Contratas Servicios y Limpiezas Sosmar, S.L. y Limpiezas Quindio, S.L., sobre cantidad, se han dictado resoluciones de fecha 17-12-08 y 3-4-09, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Declarar a las ejecutadas Contratas Servicios y Limpiezas Sosmar, S.L. y Limpiezas Quindio, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 2.471'56 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expida el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 16 de junio de 2009.- D. Fernando Benítez Benítez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 34 de Madrid.

ID: A090048341-1